

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

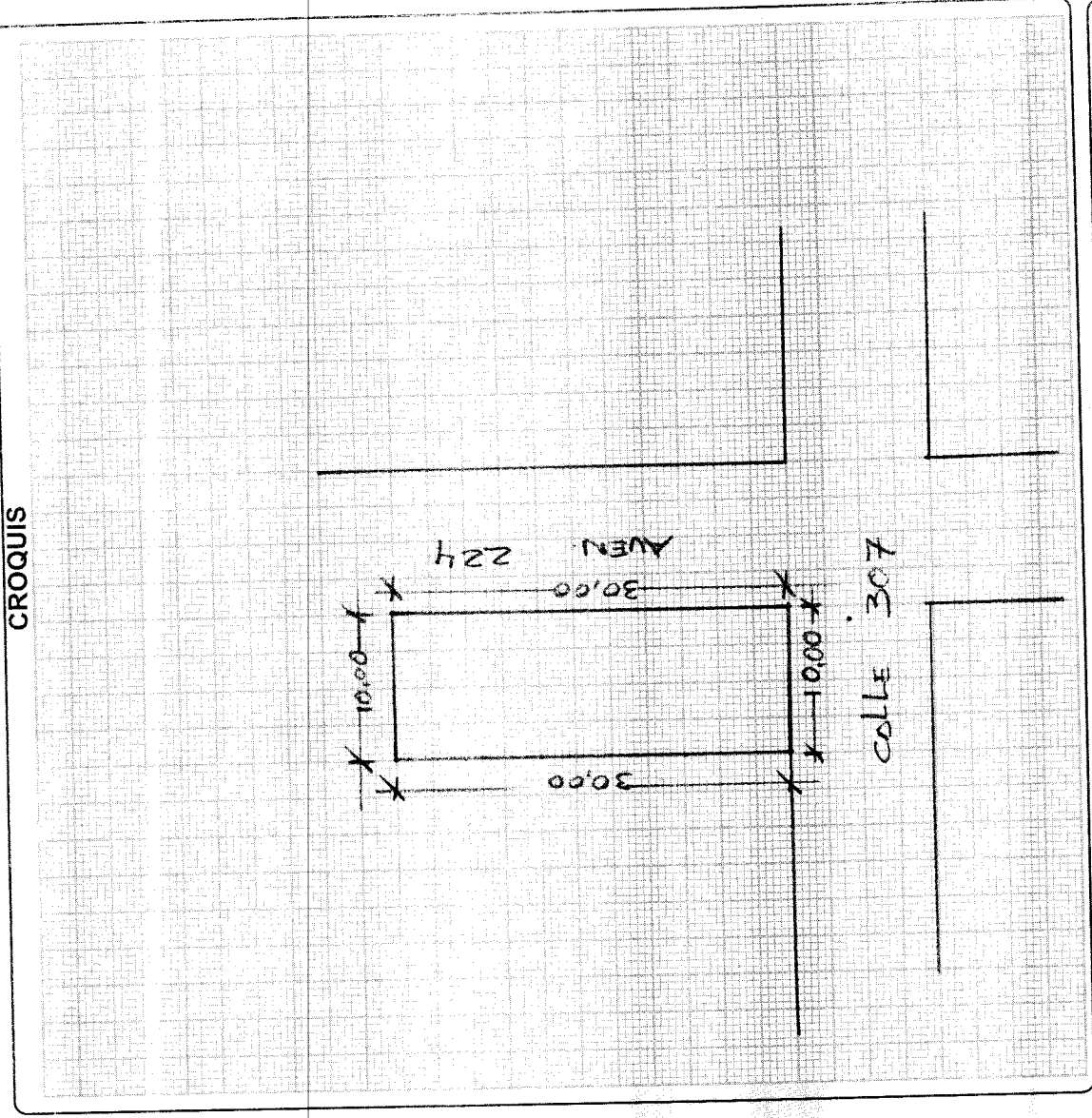
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 3 1 0 9 9 0 4 0 0 0	HOJA N°
DIRECCION	barrio <u>San Ignacio de Loyola</u> calle <u>307 y Avenida 224</u>	
DATOS GENERALES	7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ☐ ZONA HOMOGENEA 9 ☐ ZONA SEGUN VALOR	Mz <u>RA</u> lote
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		

DATOS DEL LOTE

* FRENTE	11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO	CERRAMIENTO
9 ☐ ACCESO AL LOTE	1 ☐ LOTE INTERIOR 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR 4 ☒ POR CALLE 5 ☐ POR AVENIDA 6 ☐ POR EL MALECON 7 ☐ POR LA PLAYA	19 ☐ SOBRE LA RASANTE + ☐ METROS 2 ☐ BAJO LA RASANTE - ☐ METROS	☐ HORMIGON ARMADO ☐ MADERA ☐ CANA ☐ OTRO
SERVICIOS DEL LOTE			
13 ☐ MATERIAL DE LA CALZADA	1 ☐ TIERRA 2 ☐ LASTRE 3 ☐ PIEDRA DE RIO 4 ☐ ADOQUIN 5 ☒ ASFALTO O CEMENTO	20 ☒ AGUA POTABLE 2 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	21 ☒ DESAGUES 2 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
14 ☐ ACERA	1 ☒ NO TIENE 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA	22 ☒ ELECTRICIDAD 2 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE			
15 ☐ AGUA POTABLE	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	23 ☐ AREA	SIN DECIMALES 2300
16 ☐ ALCANTARILLADO	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	24 ☐ PERIMETRO	8000
17 ☐ ENERGIA ELECTRICA	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA	25 ☐ LONGITUD DEL FRENTE	4000
18 ☐ ALUMBRADO PUBLICO	1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ INCANDESCENTE 3 ☒ DE SODIO O MERCURIO	26 ☐ NUMERO DE ESQUINAS	
		AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 ☐ SIN EDIFICACION	1 ☒ 2 ☐	30 ☐ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
28 ☐ CON EDIFICACION	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	31 ☐ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		
29 ☐ SIN USO	1 ☒ 2 ☐ 3 ☐	32 ☐ TOTAL DE BLOQUES
30 ☐ CONSTRUCCION	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	
31 ☐ OTRO USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	
32 ☐ OTRO USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	
CODIGO		

OBSERVACIONES:

Ingreso Nuevo
Luz Lopez
con recibo 06/03/2012
se determinara de la
clave 3109901000
selecciones 24/04/06

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1		OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2		EN ARRIENDO PARCIAL
3		EN ARRIENDO TOTAL
4		OTROS (ESPECIFIQUE)

[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)		/ / / / / / / / / /	
AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)		/ / / / / / / / / /	
VALOR DE LA CONSTRUCCION VALOR DEL COTE MAS VALOR DEL COTE MENOS		/ / / / / / / / / /	

levantamiento		1		4	
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

125

#1055

* aut. # 270948324

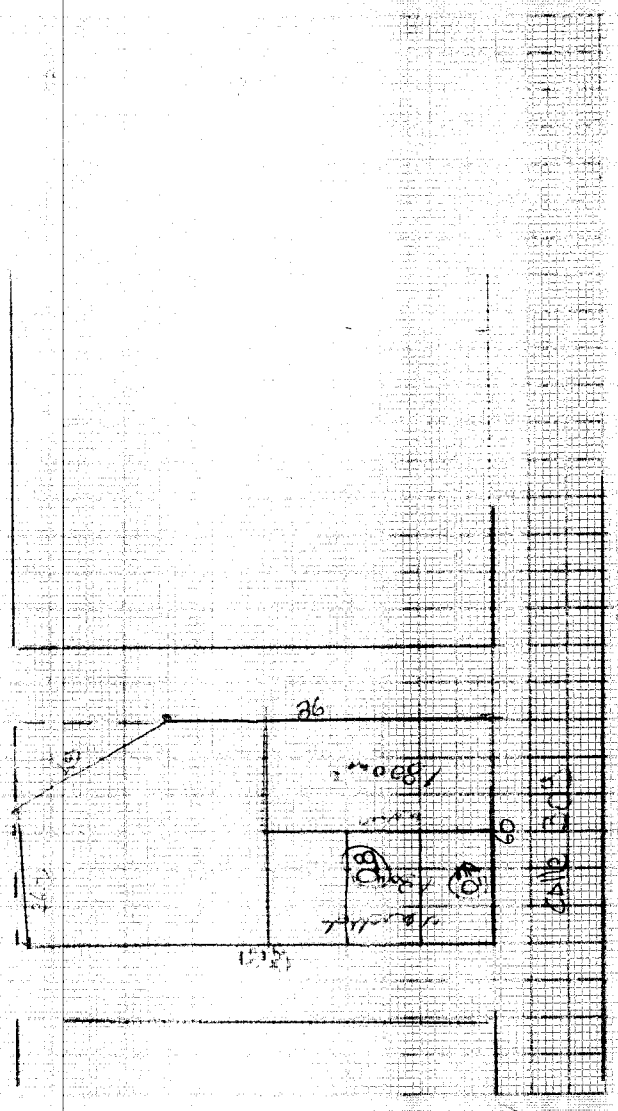
043-4

0644

3109901

San Pedro
Calle 203 20. 223 3.224

aut. # 751907940



X ROEXISTE A-S 2400

446.40

1:2000

3660

4860 2000 2100 3846
345 195 232
267 119 67

FEATU GROSS FOOT
05.02.1.001
K.D.A
de comec oleg con
repligador de 1400
Fijacion 1.2.62
01/08/11

Sello # 11000 y/001
Distribucion de
Fijacion de 1.2.62
3109901/001

1920
266
129

MODO DE PROPIEDAD

1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐ ENARRIENDO PARCIAL
3	☐ ENARRIENDO TOTAL
4	☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	MATERIA	TITULO DE PROPIEDAD fecha
	MEZONES	CAUTAN JUAN EUSTASIO		I	3/19/14
CODIGO	☐	☐	☐	☐	☐

VIENE DE OTRA FICHA						☒ NO	☐ SI
materia	TITULO DE PROPIEDAD	fecha					
A	I	31/08/92					
		31/08/1992					

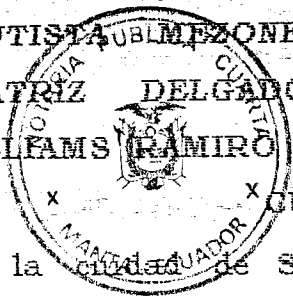
DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

3109904

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P02178

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JUAN
BAUTISTA MEZONES MUENTES Y SEÑORA JACQUELINE
BEATRIZ DELGADO PACHAY; A FAVOR DEL SEÑOR
WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS.-



CUANTIA : USD \$ 6,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
viernes quince de marzo del año dos mil trece, ante mí,
Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la
Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de
Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección
Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha
dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los
cónyuges señor JUAN BAUTISTA MEZONES MUENTES y señora
JACQUELINE BEATRIZ DELGADO PACHAY, por sus propios
derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los
números uno tres cero cuatro tres cuatro siete nueve tres
y uno y uno tres cero cinco cinco cinco siete seis seis
y uno cero; respectivamente, cuyas copias debidamente certificada
por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y
domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en
calidad de "COMPRADOR" el señor WILLIAMS RAMIRO CUESTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
01/25/13

LUCAS, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro dos nueve dos uno cero guión tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor JUAN BAUTISTA MEZONES MUENTES y señora JACQUELINE BEATRIZ DELGADO PACHAY, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

SEGUNDA

JUAN

BEATRIZ

PROT. NOTARIA

la

7

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores señor JUAN PABLO MEZONES MUENTES y señora JACQUELINE BEATRIZ DELGADO PACHAY, declaran que son dueños y propietario de un solar, signado con el número VEINTIUNO de la Matrana Rector, ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hiciéramos al señor Enrique Arturo Delgado Santana y cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en Notaria Pública Primera del cantón Montecristi, el treinta y uno de marzo del año dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de abril del año dos mil.- Posteriormente con fecha catorce de junio del año dos mil once, se encuentra inscrita la Protocolización de la sentencia dentro del Juicio de Demarcación de Linderos, dictada por el Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, el dieciséis de junio del año dos mil diez, protocolizada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el catorce de febrero del año dos mil once. Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas : POR EL FRENTE : Con sesenta y nueve metros cincuenta centímetros y lindera con Avenida Doscientos veinticuatro; POR ATRÁS : Con setenta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con Avenida Doscientos veintitrés; POR EL COSTADO DERECHO : Con

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

sesenta metros y lindera con calle Trescientos siete;
POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con sesenta metros y
lindera con propiedad de la señora Marcia Cuvi Cambisaca.-
Con una superficie total de CUATRO MIL DOSCIENTOS
SESENTA METROS CUADRADOS.- De este lote de terreno
se ha realizados ventas.- TERCERA : VENTA.- Con los
antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los
cónyuges señor JUAN BAUTISTA MEZONES MUENTES y señora
JACQUELINE BEATRIZ DELGADO PACHAY, por sus propios
derechos venden, ceden y transfieren al señor WILLIAMS
RAMIRO CUESTA LUCAS, quien compra, adquiere, recibe y
aceptan para sí, el lote de terreno, desmembrado del adquirido
en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula
anterior, ubicado en la actual Avenida Doscientos veintitrés y
calle Trescientos siete de la Parroquia Urbana Tarqui del
cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas
y linderos : POR EL FRENTE : Con treinta metros y lindera
con Avenida Doscientos veinticuatro; POR ATRÁS : Con treinta
metros y lindera con propiedad del vendedor; POR EL COSTADO
DERECHO : Con diez metros y lindera con calle Trescientos
siete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con diez metros y
lindera con propiedad del vendedor.- Con una superficie total
de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.-
El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

los contratantes es la suma de SEIS MIL DOLARES

AMERICANOS, que el Comprador entrega en este acto a los

Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero

efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior

ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive

a la acción por evicción enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-

La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y

en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad

vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres

activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que

pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del

adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad

que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se

obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la

evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de

mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta,

para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al

portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir

del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las

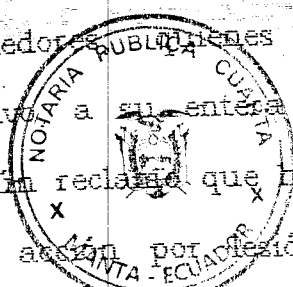
inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE

ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás

cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y

perfección de la presente Escritura Pública. Usted señora Notaria

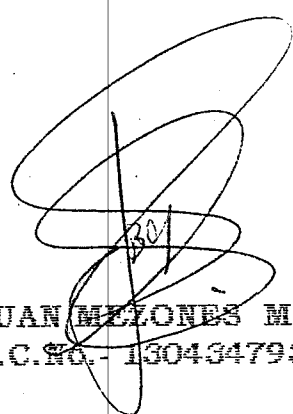
se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí



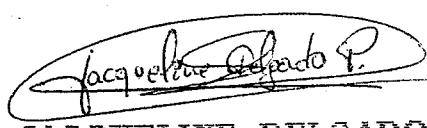
SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

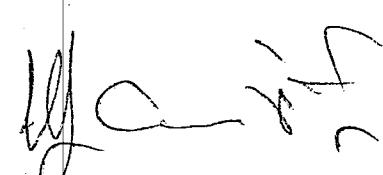
la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número: Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.- *q/*



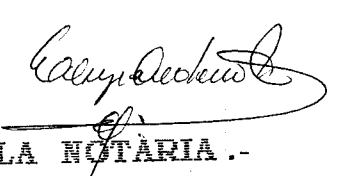
JUAN MEZONES MUENTES
C.C.No.- 130434793-1



JACQUELINE DELGADO PACHAY
C.C.No.- 130555766-0



WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS
C.C.No.- 130429210-3



LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y VERDADERA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TITULO DE CREDITO No. '000156730

antes
7

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la		3-10-99-04-000	300,00	6000,00	84683	156730
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
17931	MEZONES MIENTES JUAN BAUTISTA	CALLE 307 Y AVENIDA 224 BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA	Impuesto principal		60,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		18,00	
			TOTAL A PAGAR		78,00	
			VALOR PAGADO		78,00	
			SALDO		0,00	
ACQUIRIENTE						
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
14292103	CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO					

VISION: 3/14/2013 3:04 NARCISA CABRERA
ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN

15 MAR 2013
BANCO NACIONAL DE FOMENTO 15/03/2013
301 15:35:56 74 0 dleca 7613
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 223440563
Nro.de Cts: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 8169441
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Cheq.: 1.00

Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Secretaría Pública Cuarta Encargada
Manabí - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 136000920001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000156731

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-99-04-000	300,00	6000,00	64684	156731
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
1304347931	MEZONES MUENTES JUAN BAUTISTA	CALLE 207 Y AVENIDA 224 BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA	CONCEPTO			
		ADQUIRENTE	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta			
1304292103	CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO	NA	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			

EMISION: 31/4/2013 304 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Narcisca
Cabrera
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 56311

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecciente a MEZONES MUENTES JUAN BAUTISTA
ubicada CALLE 307 Y AVENIDA 224 BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$6000.00 SEIS MIL 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elsye Cedeño Menéndez
Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Queroa

14 MARZO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

[Signature]
Director Financiero Municipal





Valor \$ 1,00

Nº 034956

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

No. 090-568

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, de parte del terreno signado con el número 21 de la Manzana RQ., de propiedad del Sr. Mezones Muentes Juan Bautista, ubicado en la avenida 223 y calle 307, de la Parroquia Urbana Tarqui, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 30,00m con avenida 224.

Por atrás: 30,00m con propiedad del vendedor.

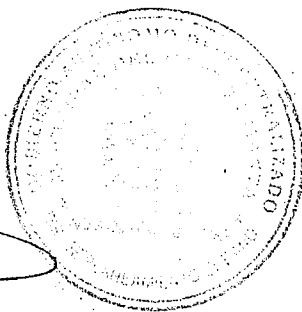
Costado derecho: 10,00m con calle 307

Costado izquierdo: 10,00m con propiedad del vendedor.

Área total: 300,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, marzo 8 de 2013



Sr. Rainero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 090-568

La Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor MEZONES MIENTES JUAN RAUTIST, San Pedro Calle 307 Av. 223 y 224 Mz. RQ N°21 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral = 3-10-99-01-000, el mismo que posee una área total de 4.260,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 4.260,00m². (Escritura inscrita el 14 de junio de 2.011 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 14 de febrero de 2.011).

Por el frente: 69.50m con Av. 224.
Por atrás: 72.50m con Av. 223.
Costado derecho: 60.00m con calle 307.
Costado izquierdo: 60.00m con propiedad de Marcia Cuyi Cambisaca.
Área total: 4.260,00m²

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 600,00m². a favor del Sr. CRUZATTY ARTEAGA JOSE ROBERTO (Escritura Autorizada por la Notaría Primera el 20 de junio de 2011 e Inscrita el 9 de septiembre de 2011)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 300,00m². a favor de la Sra. PONCE MEZONES MARIANA JOHANNA (Escritura Autorizada por la Notaría Primera el 28 de noviembre de 2011 e Inscrita el 25 de enero de 2012)

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD POR ESTA DIRECCIÓN A FAVOR DEL SR. DELGADO PACHAY ULBIO ARTURO 600,00m². (Aprobación de subdivisión No. 236-1385-1242 de fecha 18 de julio de 2011).

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD POR ESTA DIRECCIÓN A FAVOR DEL SR. ZAPATA PARRAGA MARIANO DARIO 360,00m². (Aprobación de subdivisión No. 196 de fecha 29 de junio de 2012).

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS: PARTE DE LOTE # 21 DE LA MZ- RQ

Por el frente: 30,00m con avenida 224. 300,00m²
Por atrás: 30,00m con propiedad del vendedor.
Costado derecho: 10,00m con calle 307
Costado izquierdo: 10,00m con propiedad del vendedor.

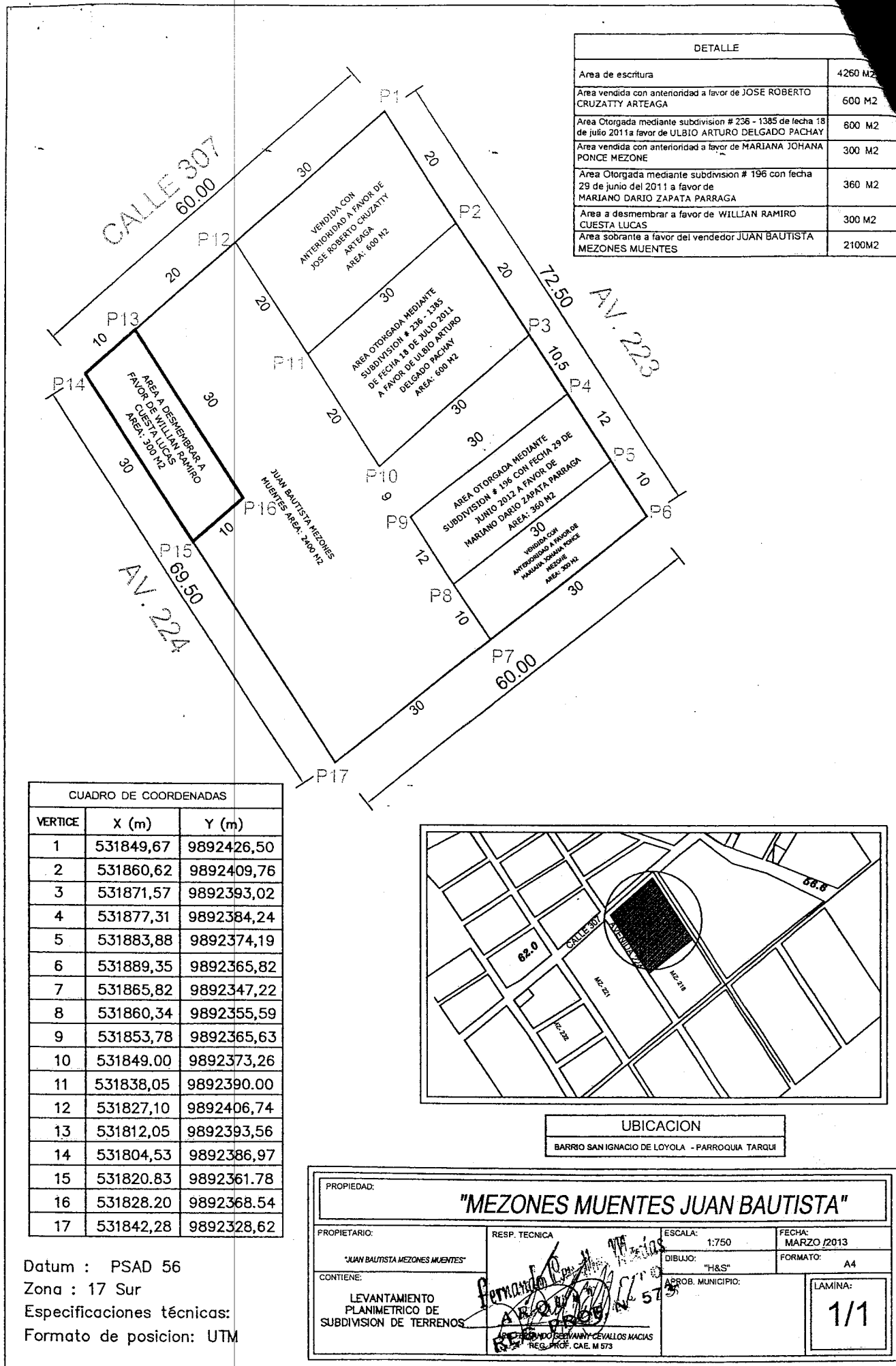
ÁREA SOBROBRANTE QUE SE RESERVA AL VENDEDOR SR. MEZONES MIENTES JUAN RAUTIST: 2.100,00

El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador ni por futuros proyectos de acuerdo al Memorando No. 169-DACRM-DPS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún impedimento hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

En Manta, marzo 8 de 2013

Sr. Rainier F. C. Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. Certificación: 101169

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 11239

Fecha: 8 de marzo de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-99-04-000

Ubicado en: CALLE 307 Y AVENIDA 224 BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304347931

MEZONES MUENTES JUAN BAUTISTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6000,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

6000,00

Son: SEIS MIL DOLARES

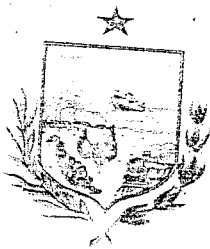
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

46. Elsy Cejudo Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 08/03/2013 14:49:54



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 81168

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MEZONES MIENTES JUAN BAPTISTA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

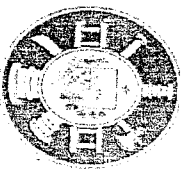
Manta, 06 de marzo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3109904000 CALLE 307 Y AVENIDA 224 BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA
SE DESMEMBRA DE LA CLAVE 3109901000
Manta, seis de marzo de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0251100

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1304347001001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MEZONES MUENES JUAN BAUTISTA
DIRECCIÓN : CALLE 307 Y AVENIDA 224 BARRIO SAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PROPIEDAD:

REGISTRO DE PAGO

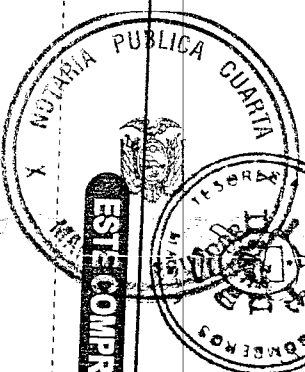
Nº PAGO: 250589
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 14/03/2013 14:29:10

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00

TOTAL A PAGAR	3.00
---------------	------

VÁLIDO HASTA: Miércoles, 12 de junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

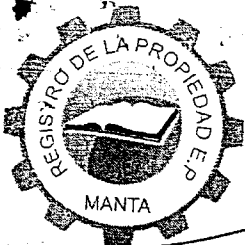
ÁREA DE SELLO



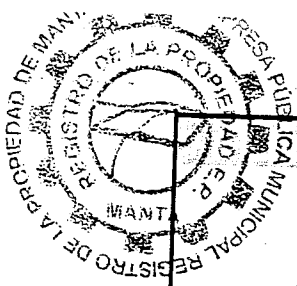
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



26777



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26777:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 22 de febrero de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, ubicado en la manzana RQ, con el numero veinte y uno, de acuerdo a la inspección municipal efectuada por el departamento de planeamiento urbano del Municipio de Manta, extiende una certificación en el cual manifiesta que mi terreno en la actualidad tiene mayor extensión los mismos que son; POR EL FRENTE; 69.50 metros y Ave. 224. POR ATRAS; 72.50 metros y Av. 223. POR EL COSTADO DERECHO; 60.00 metros y calle 307. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; 60.00 metros y lindera con propiedad de Marcia Cui Cambisaca. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; 4.260,00 metros cuadrados. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.057 19/04/2000	6.661
Compra Venta	Compraventa	1.130 26/04/2001	9.978
Compra Venta	Compraventa	1.144 26/04/2001	10.097
Compra Venta	Protocolización de Documentos	1.559 14/06/2011	25.908
Compra Venta	Compraventa	2.516 09/09/2011	43.139
Compra Venta	Compraventa	273 25/01/2012	5.786

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 19 de abril de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.661 - Folio Final: 6.670

Número de Inscripción: 1.057 Número de Repertorio: 1.968

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

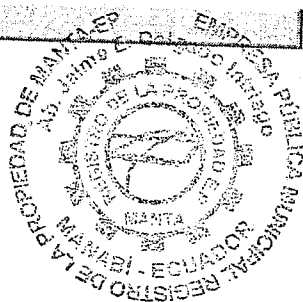
a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, de la Manzana Ciento noventa y tres, R.Q' Doscientos diez y ocho R' Doscientos treinta y dos, Q' Ciento setenta y nueve, Q' Ciento ochenta y ocho Q y Q' Ciento ochenta que dan un área total de Veinte y dos mil noventa y tres metros cuarenta y tres decímetros cuadrados, ubicado en la manzana RQ, con el número Veinte y Un.

Certificación impresa por: JuIM

Ficha Registral: 26777

Página: 1 de 5



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

80-0000000029173 Cuvi Cambisaca Marcia Irene

80-0000000048514 Delgado Pachay Jaqueline Beatriz

80-0000000029172 Mezones Muentes Juan Bautista

Estado Civil

(Ninguno)

Casado

Casado

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No.Inscripción: 1057 Fec. Inscripción: 19-abr-2000 Folio Inicial: 6661 Folio final: 6670

4 / 6 Protocolización de Documentos

Inscrito el: martes, 14 de junio de 2011

Tomo: 48

Folio Inicial: 25.908 - Folio Final: 25.920

Número de Inscripción: 1.559

Número de Repertorio:

3.375

Oficina donde se guarda el original:

Notaría Cuarta

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Juzgado XXV de lo Civil Manabí

Fecha de Resolución:

viernes, 18 de junio de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización Sentencia Dentro del Juicio de Demarcación de Linderos, propuesto por el Sr. Juan Bautista Mezones Muentes, contra Marcia Irene Cuvi Cambisaca

*Un solar en la parroquia Tarqui del canon Manta, ubicado en la manzana RQ, con el numero veinte y uno lindera. Por el Nor este con calle publica y ochenta y seis metros y terrenos de la manzana F con cuarenta y nueve metros.

Por el Sur Oeste, calle publica y ciento veinte y un metros ochenta centímetros. Por el Nor Oeste calle publica con sesenta metros. Por el Sur Oeste, con calle publica y treinta y seis metros treinta centímetros. Con un área de siete mil cuatrocientos cuarenta y seis metros cuadrados. De este predio se ha realizado ventas.

Con fecha 26 de abril del 2.001, bajo el n. 1130, se encuentra inscrita la venta favor de la Señora Marcia Irene Cuvi Cambisaca. de un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, Con una superficie total de (1800,00 M

2

Con fecha 26 de abril del 2.001, bajo el n. 1144, se encuentra inscrita la venta a favor de la Señorita Marcia Irene Cuvi Cambisaca, de un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, . Con una superficie total de (1800.00 M2). Que unidas estas ventas suman 3.600 metros cuadrados. y tomando el restante que estipula el certificado de la Registraduría de la Propiedad y con la copia Certificada que se acompaña de escritura pública se logra establecer que soy propietario de 3.846 metros cuadrados. es el caso señor Juez que las medidas y linderos del inmueble que me pertenece han sufrido variaciones debido a las obras de infraestructura y otros arreglos realizados por la I. Municipalidad de Manta, por lo que se ha tenido la necesidad de arreglar los planos y luego de la inspección municipal efectuada por el departamento de planeamiento urbano del Municipio de Manta, extiende una certificación el cual manifiesta que mi terreno en la actualidad tiene mayor extensión los mismos que son por el frente 69.50 metros y Av. 224 por atrás; 72.50 metros y Av.223. por el costado derecho; 60,00 metros y calle 307 y por el costado izquierdo; 60.00 metros y lindera con propiedad de Marcia Cuvi Cambisaca teniendo una superficie total de : 4 . 2 6 0 , 0 0 metros cuadrados .

Con fecha 06 de Agosto del 2.009, bajo el n. 280, se encuentra inscrita la Demanda, ordenada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, propuesta por el Sr. Juan Bautista Mezones Muentes en contra Marcia Irene Cuvi cambisaca. Actualmente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha 14 de Junio del 2.011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Autoridad Competente

Propietario

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

80-0000000001519 Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma

80-0000000029172 Mezones Muentes Juan Bautista

Estado Civil

Domicilio

Manta

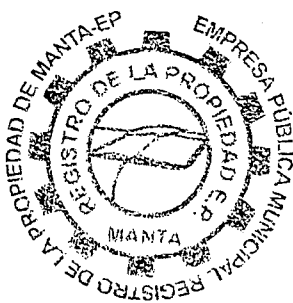
Casado(*)

Manta

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 26777

Página: 3 de 5



scripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1057	19-abr-2000	6661	6670
Compra Venta	1130	26-abr-2001	9978	9988
Compra Venta	1144	26-abr-2001	10097	10109

Compraventa

Inscrito el: viernes, 09 de septiembre de 2011

Tomo: 85 Folio Inicial: 43.139 - Folio Final: 43.151

Número de Inscripción: 2.516 Número de Repertorio: 5.303

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno ubicado en el barrio San Pedro de la manzana RQ, calle 307 entre avenidas 223 y 224 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con 20,00 metros y Avenida 223. Por atrás con 20,00 metros y área sobrante de propiedad del señor Juan Bautista Mezones Muentes, por el costado derecho con 30,00 metros y propiedad del señor Ulbio Arturo Delgado Pachay, por el costado izquierdo con 30,00 metros y calle 307 que tiene un área total de seiscientos metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052798	Cruzatty Arteaga Jose Roberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05557660	Delgado Pachay Jacqueline Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029172	Mezones Muentes Juan Bautista	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1057	19-abr-2000	6661	6670
Compra Venta	1559	14-jun-2011	25908	25920

6 / 6 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 25 de enero de 2012

Tomo: 12 Folio Inicial: 5.786 - Folio Final: 5.796

Número de Inscripción: 273 Número de Repertorio: 498

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio San Pedro Manzana RQ, calle 307, entre Avenidas 223 y 224, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; Frente, diez metros y avenida 223, Atrás; diez metros y área sobrante de propiedad del señor Juan Bautista Mezones, Por el Costado Derecho; treinta metros y propiedad de la Señora Marcia Cuví, y por el Costado Izquierdo, treinta metros y área sobrante de propiedad del señor Juan Bautista Mezones Muentes, Area Total; Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10268378	Ponce Mezones Mariana Johanna	Soltero	Manta
Vendedor	13-05557660	Delgado Pachay Jacqueline Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029172	Mezones Muentes Juan Bautista	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1057	19-abr-2000	6661	6670

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 26777

Página: 4 de 5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

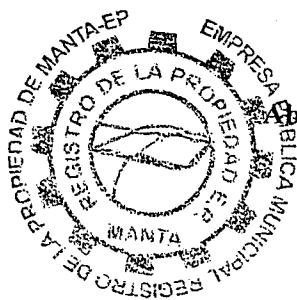
Emitido a las: 15:36:20 del lunes, 04 de marzo de 2013

A petición de: *Arg. Jorge Idrogo López*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9

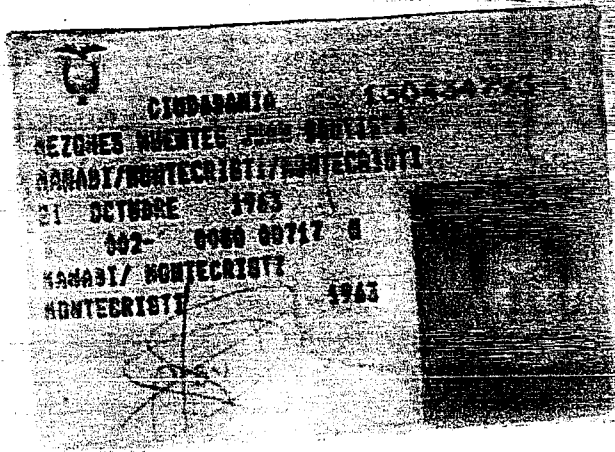


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Arg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003
003 - 0035 **1304347931**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MEZONES MIENTES JUAN BAUTISTA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	LA PILA	-
MONTECRISTO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Q.
Gloria Cedeño Menéndez
Secretaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTEFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

CEDULA DE CIUDADANIA No 130555766-0

DELGADO PACHAY JACQUELINE BEATRIZ

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

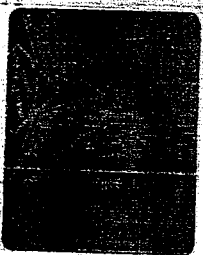
13 VNEPO 1967

001-0050 00050 F

MANABI/MONTECRISTI

MONTECRISTI 1967

Jacqueline Delgado



ECUATORIANA***** E333112222

CASADO JUAN BAUTISTA MEZONES MIENTES

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ENRIQUE ARTURO DELGADO SANTANA

ESTHER PACHAY RIVERA

MONTECRISTI 22/02/2017

REN 0423479

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTEFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002-0013

NÚMERO DE CERTIFICADO

DELGADO PACHAY JACQUELINE BEATRIZ

CÉDULA 1305557660

MANABI

PROVINCIA

MONTECRISTI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN LA PILA 2

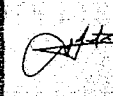
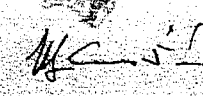
PARROQUIA

ZONA

[Signature]

1.1 PRESIDENTE/E DE LA JUNTA


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **1304292103**
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES **CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO**
 LUGAR DE NACIMIENTO **ESMERALDAS**
 FECHA DE NACIMIENTO **1965-05-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PÚBLICO**
 V333313222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CUESTA MANUEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LUCAS AURORA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO**
2011-11-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-11-08**
 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
028
028 - 0122 **1304292103**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 PROVINCIA **TARQUI**
 MANTA CANTÓN **PARROQUIA**
 CENTRO DE ZONA
 1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

9.
 Ab. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

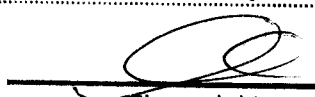
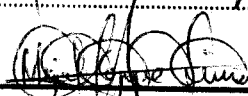
CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE
PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO,
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO
NUMERICO : 2013.13.08.04.P2178. DOY FE.- *q*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

06-03-13 09:58

12081

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dircción de Avaluos Catastro y Registros	
 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula	
Clave Catastral	310-09904000
Nombre:	Miguel Fuentes
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	ext-139.
Reclamo:	CA Compraventa tasa directa
 Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
Se otorga el Dto. de Avaluo	
 Firma del Tecnico	
Fecha: 07/03/2013	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	

CODIGO CATASTRAL		Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
0-1-1-0-1-1-1		350.00	\$ 7.200.00	BARRIO SAN PEDROMZ-RQ N° 21 C. 307 AV. 223 Y 224	2013	80855	142605
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESF. DE MEJORAS							
NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL			C.C. T.R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RAZONES J. GENTILE, JUAN BAPTISTA			130424/931	Costa Judicial			
1/25/2013 12:01 DIACIAS DAMIAN				Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				MEJORAS 2011	\$ 1.02		\$ 1.02
				MEJORAS 2012	\$ 1.43		\$ 1.43
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 14.40		\$ 14.40
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.72		\$ 0.72
				TOTAL A PAGAR			\$ 17.57
				VALOR PAGADO			\$ 17.57
				SALDO			\$ 0.00



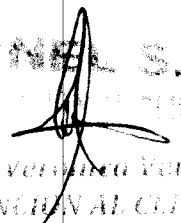
CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 23 de Enero del 2013

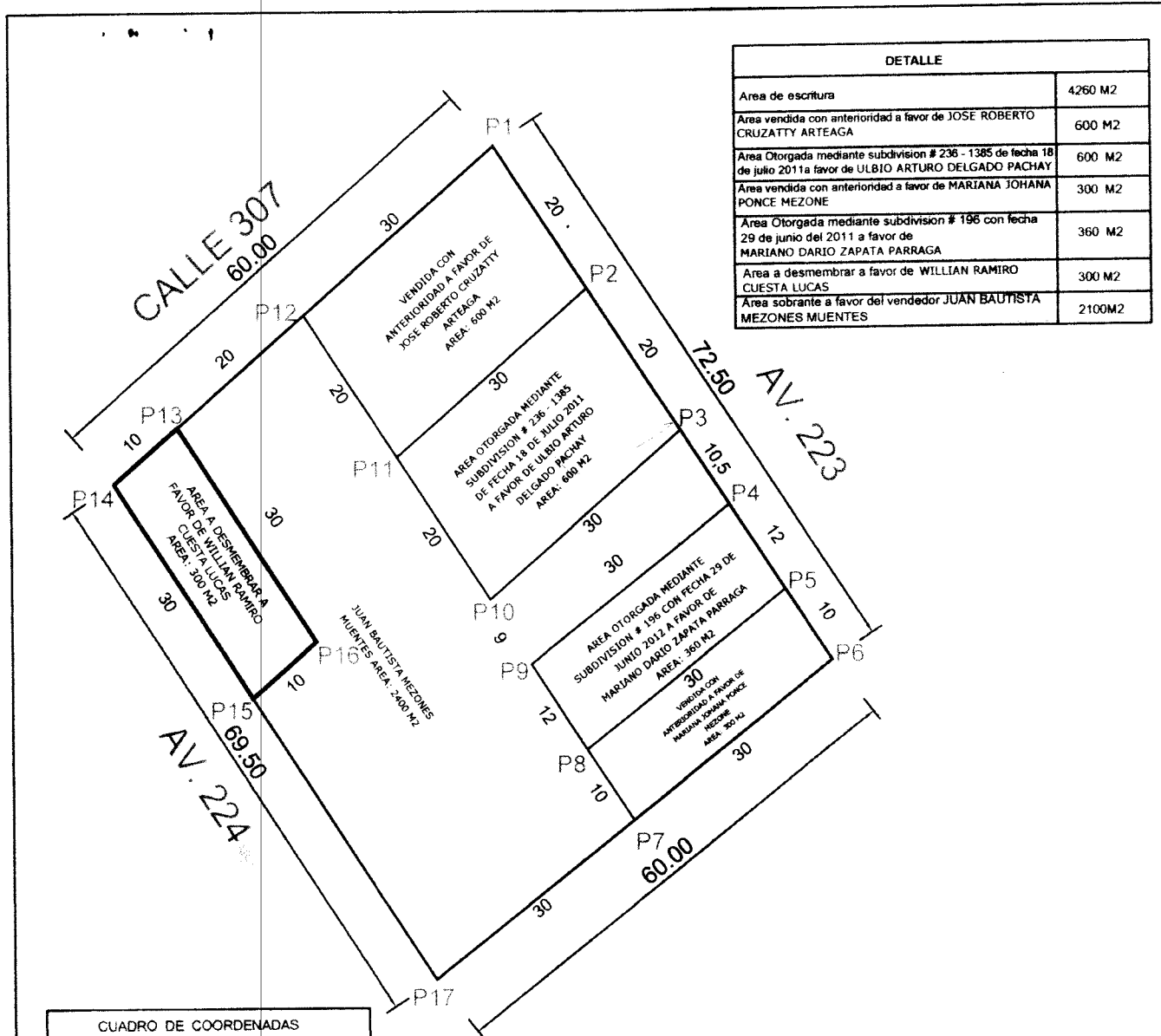
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MEZONES MUENTES JUAN BAUTISTA** con número de cédula **130434793-1** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con el número de servicio **521740**. El cual NO mantiene deuda de con la empresa, ubicada en LA PUNTA DEL HAY, en el Cantón Manta.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.


CINEI S.A.

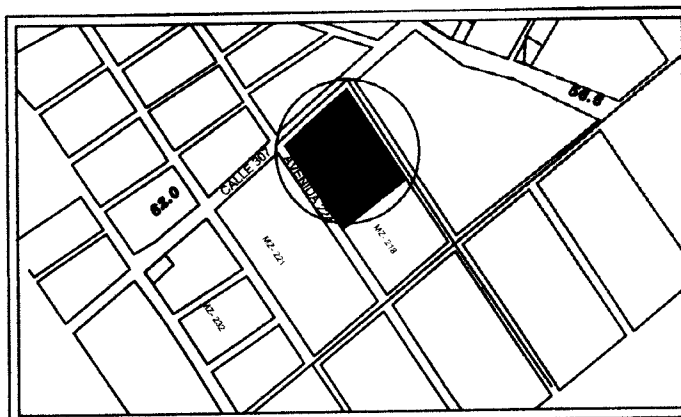
Ing. Verónica Veintimilla
ATENCIÓN AL CLIENTE



DETALLE	
Area de escritura	4260 M2
Area vendida con anterioridad a favor de JOSE ROBERTO CRUZATTY ARTEAGA	600 M2
Area Otorgada mediante subdivision # 236 - 1385 de fecha 18 de julio 2011 a favor de ULBIO ARTURO DELGADO PACHAY	600 M2
Area vendida con anterioridad a favor de MARIANA JOHANA PONCE MEZONE	300 M2
Area Otorgada mediante subdivision # 196 con fecha 29 de junio del 2011 a favor de MARIANO DARIO ZAPATA PARRAGA	360 M2
Area a desmembrar a favor de WILLIAN RAMIRO CUESTA LUCAS	300 M2
Area sobrante a favor del vendedor JUAN BAUTISTA MEZONES MIENTES	2100M2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531849,67	9892426,50
2	531860,62	9892409,76
3	531871,57	9892393,02
4	531877,31	9892384,24
5	531883,88	9892374,19
6	531889,35	9892365,82
7	531865,82	9892347,22
8	531860,34	9892355,59
9	531853,78	9892365,63
10	531849,00	9892373,26
11	531838,05	9892390,00
12	531827,10	9892406,74
13	531812,05	9892393,56
14	531804,53	9892386,97
15	531820,83	9892361,78
16	531828,20	9892368,54
17	531842,28	9892328,62

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:



UBICACION
BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA - PARROQUIA TARQUI

PROPIEDAD: "MEZONES MIENTES JUAN BAUTISTA"			
PROPIETARIO: "JUAN BAUTISTA MEZONES MIENTES"	RESP. TECNICA: Fernando [Signature]	ESCALA: 1:750	FECHA: MARZO /2013
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE	DIBUJO: "H&S"	FORMATO: A4	LAMINA: 1/1
APROB. MUNICIPIO: [Signature]		[Signature]	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 38977

AUTORIZACION

No. 090-568

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, de parte del terreno signado con el número 21 de la Manzana RQ., de propiedad del Sr. Mezones Muentes Juan Bautista, ubicado en la avenida 223 y calle 307, de la Parroquia Urbana Tarqui, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 30,00m con avenida 223.

Por atrás: 30,00m con propiedad del vendedor.

Costado derecho: 10,00m con calle 307

Costado izquierdo: 10,00m con propiedad del vendedor.

Área total: 300,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, marzo 8 de 2013

Sr. Rainiero Llor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 090-568

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor **MEZONES MIENTES JUAN BAUTISTA**, San Pedro Calle 307 Av. 223 y 224 Mz. RQ N°21 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 3-10-99-01-000, el mismo que posee una área total de 4.260,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 4.260,00m², (Escritura inscrita el 14 de junio de 2.011 y autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 14 de febrero de 2.011).

Por el frente: 69,50m con Av. 224.
Por atrás: 72,50m con Av. 223.
Costado derecho: 60,00m con calle 307.
Costado izquierdo: 60,00m con propiedad de Marcia Cui Cambisaca.
Área total: 4.260,00m²

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 600,00m², a favor del Sr. CRUZATTY ARTEAGA JOSE ROBERTO (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 20 de junio de 2011 e Inscrita el 9 de septiembre de 2011)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 300,00m², a favor de la Sra. PONCE MEZONES MARIANA JOHANNA (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 28 de noviembre de 2011 e Inscrita el 25 de enero de 2012)

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD POR ESTA DIRECCIÓN A FAVOR DEL SR. DELGADO PACHAY ULBIO ARTURO 600,00m². (Aprobación de subdivisión No. 236-1385-1242 de fecha 18 de julio de 2011).

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD POR ESTA DIRECCIÓN A FAVOR DEL SR. ZAPATA PARRAGA MARIANO DARIO 360,00m². (Aprobación de subdivisión No. 196 de fecha 29 de junio de 2012).

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS: PARTE DE LOTE # 21 DE LA MZ- RQ

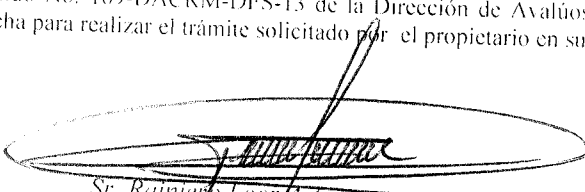
Por el frente: 30,00m con avenida 223. 300,00m²
Por atrás: 30,00m con propiedad del vendedor.
Costado derecho: 10,00m con calle 307
Costado izquierdo: 10,00m con propiedad del vendedor.

ÁREA SOBRANTE QUE SE RESERVA AL VENDEDOR SR. MEZONES MIENTES JUAN BAUTISTA:

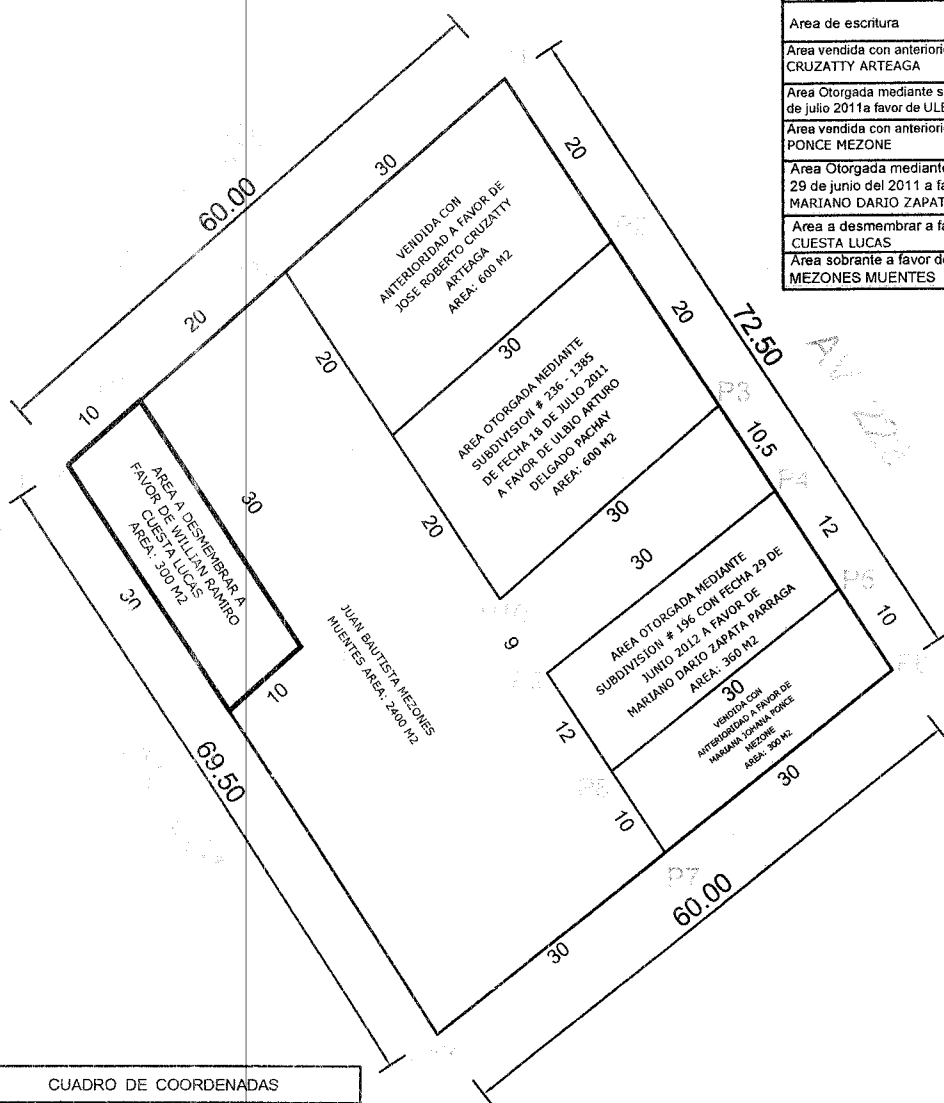
NOTA: * El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador ni por futuros proyectos 2.100,00

* De acuerdo al Memorando No. 169-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, marzo 8 de 2013

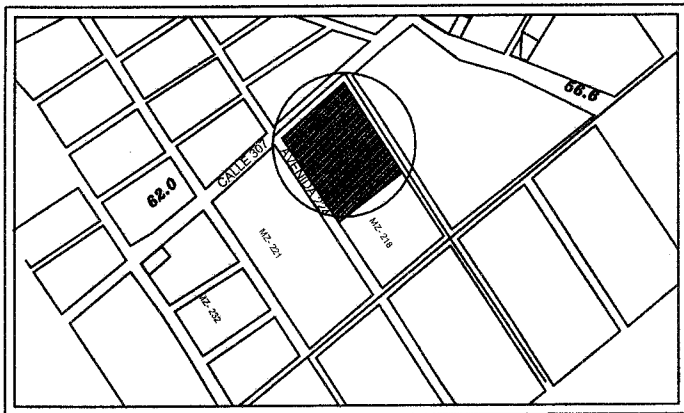

Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes G.C.M.



DETALLE	
Area de escritura	4260 M2
Area vendida con anterioridad a favor de JOSE ROBERTO CRUZATTY ARTEAGA	600 M2
Area Otorgada mediante subdivision # 236 - 1385 de fecha 18 de julio 2011a favor de ULBIO ARTURO DELGADO PACHAY	600 M2
Area vendida con anterioridad a favor de MARIANA JOHANA PONCE MEZONE	300 M2
Area Otorgada mediante subdivision # 196 con fecha 29 de junio del 2011 a favor de MARIANO DARIO ZAPATA PARRAGA	360 M2
Area a desmembrar a favor de WILLIAN RAMIRO CUESTA LUCAS	300 M2
Area sobrante a favor del vendedor JUAN BAUTISTA MEZONES MIENTES	2100M2

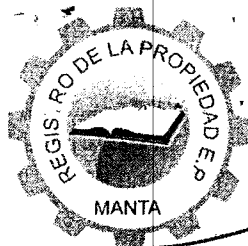
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531849,67	9892426,50
2	531860,62	9892409,76
3	531871,57	9892393,02
4	531877,31	9892384,24
5	531883,88	9892374,19
6	531889,35	9892365,82
7	531865,82	9892347,22
8	531860,34	9892355,59
9	531853,78	9892365,63
10	531849,00	9892373,26
11	531838,05	9892390,00
12	531827,10	9892406,74
13	531812,05	9892393,56
14	531804,53	9892386,97
15	531820,83	9892361,78
16	531828,20	9892368,54
17	531842,28	9892328,62



UBICACION
BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA - PARROQUIA TARQUI

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

PROPIEDAD:			
"MEZONES MIENTES JUAN BAUTISTA"			
PROPIETARIO:	RESP. TECNICA:	ESCALA:	FECHA:
"JUAN BAUTISTA MEZONES MIENTES"		1:750	MARZO /2013
CONTIENE:		DIBUJO:	FORMATO:
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENOS		"H&S"	A4
APROB. MUNICIPIO:			LAMINA:
 FERNANDO CEBALLOS MACIAS REG. PROF. CAE. M 573			1/1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

26777



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26777:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 22 de febrero de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar en la parroquia Tarqui del Cantón Manta , ubicado en la manzana RQ , con el numero veinte y uno, de acuerdo a la inspección municipal efectuada por el departamento de planeamiento urbano del Municipio de Manta, extiende una certificación en el cual manifiesta que mi terreno en la actualidad tiene mayor extensión los mismos que son; POR EL FRENTE; 69.50 metros y Ave. 224.POR ATRAS; 72.50 metros y Av. 223.POR EL COSTADO DERECHO; 60.00 metros y calle 307.Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; 60.00 metros y lindera con propiedad de Marcia Cuvi Cambisaca. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; 4.260,00 metros cuadrados. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.057	19/04/2000	6.661
Compra Venta	Compraventa	1.130	26/04/2001	9.978
Compra Venta	Compraventa	1.144	26/04/2001	10.097
Compra Venta	Protocolización de Documentos	1.559	14/06/2011	25.908
Compra Venta	Compraventa	2.516	09/09/2011	43.139
Compra Venta	Compraventa	273	25/01/2012	5.786

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 19 de abril de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.661 - Folio Final: 6.670

Número de Inscripción: 1.057 Número de Repertorio: 1.968

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, de la Manzana Ciento noventa y tres, R.Q' Doscientos diez y ocho R' Doscientos treinta y dos, Q' Ciento setenta y nueve, Q' Ciento ochenta y ocho Q y Q' Ciento ochenta que dan un área total de Veinte y dos mil noventa y tres metros cuarenta y tres decímetros cuadrados, ubicado en la manzana RQ, con el número Veinte y Un.

Con una área de Siete mil cuatrocientos cuarenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029172	Mezones Muentes Juan Bautista	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000028475	Delgado Santana Enrique Arturo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048468	Pachay Felicidad Esther	Casado	Manta

2 / 6 Compraventa

Inscrito el : jueves, 26 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.978 - Folio Final: 9.988

Número de Inscripción: 1.130 Número de Repertorio: 2.001

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* En el libro de Compraventa que se encuentra en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, los datos de la compradora constan como Marcia Irene Cuvi Cambisada y como Marcia Irened Cubi Cambisaca.

La Sra. Dina Florencia Cambisaca Mora, interviene en calidad de mandataria de la compradora Sra. Marcia Irene

C u b i C a m b i s a c a

Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, o sea una área que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Treinta metros calle trescientos nueve; Por Atrás: Treinta metros lote No. Dos y parte del lote No. Siete; Costado Derecho: Sesenta metros avenida doscientos veinticuatro; Costado Izquierdo: Sesenta metros lote No. 06 de propiedad de la compradora Sra. Marcia Cuvi Cambisaca. Con una superficie total de

(1 8 0 0 , 0 0 M 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029173	Cuvi Cambisaca Marcia Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000048514	Delgado Pachay Jaqueline Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029172	Mezones Muentes Juan Bautista	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1057	19-abr-2000	6661	6670

3 / 6 Compraventa

Inscrito el : jueves, 26 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.097 - Folio Final: 10.109

Número de Inscripción: 1.144 Número de Repertorio: 2.024

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Dina Florencia Cambisaca Mora, en calidad de mandataria de la señorita Marcia Irene Cuvi Cambisaca.

Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, o sea una área que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Treinta metros calle trescientos nueve; Por Atrás: Treinta metros lote No. 07; Costado Derecho: Sesenta metros lote 01, propiedad de la Sra. Marcia Irene Cuvi Cambisaca; y por el Costado Izquierdo: Sesenta metros avenida doscientos veintitres. Con una superficie total de (1800.00 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029173	Cuvi Cambisaca Marcia Irene	(Ninguno)	New Jersey
Vendedor	80-0000000048514	Delgado Pachay Jaqueline Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029172	Mezones Muentes Juan Bautista	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1057	19-abr-2000	6661	6670

4 / 6 Protocolización de Documentos

Inscrito el: martes, 14 de junio de 2011

Tomo: 48 Folio Inicial: 25.908 - Folio Final: 25.920

Número de Inscripción: 1.559 Número de Repertorio: 3.375

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV de lo Civil Manabí

Fecha de Resolución: viernes, 18 de junio de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización Sentencia Dentro del Juicio de Demarcación de Linderos, propuesto por el Sr. Juan Bautista

Mezones Muentes, contra Marcia Irene Cuvi Cambisaca

*Un solar en la parroquia Tarqui del cantón Manta, ubicado en la manzana RQ, con el numero veinte y uno lindera.

Por el Nor este con calle publica y ochenta y seis metros y terrenos de la manzana F con cuarenta y nueve metros.

Por el Sur Oeste, calle publica y ciento veinte y un metros ochenta centímetros. Por el Nor Oeste calle publica con

sesenta metros. Por el Sur Oeste, con calle publica y treinta y seis metros treinta centímetros. Con un área de siete

mil cuatrocientos cuarenta y seis metros cuadrados. De este predio se ha realizado ventas.

Con fecha 26 de abril del 2.001, bajo el n. 1130, se encuentra inscrita la venta favor de la Señora Marcia Irene Cuvi Cambisaca. de un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, Con una superficie total de (1800,00 M 2)

Con fecha 26 de abril del 2.001, bajo el n. 1144, se encuentra inscrita la venta a favor de la Señorita Marcia Irene Cuvi Cambisaca., de un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, . Con una superficie total de (1800.00 M2). Que unidas estas ventas suman 3.600 metros cuadrados. y tomando el restante que estipula el certificado de la Registraduría de la Propiedad y con la copia Certificada que se acompaña de escritura pública se logra establecer que soy propietario de 3.846 metros cuadrados. es el caso señor Juez que las medidas y linderos del inmueble que me pertenece han sufrido variaciones debido a las obras de infraestructura y otros arreglos realizados por la I. Municipalidad de Manta, por lo que se ha tenido la necesidad de arreglar los planos y luego de la inspección municipal efectuada por el departamento de planeamiento urbano del Municipio de Manta, extiende una certificación el cual manifiesta que mi terreno en la actualidad tiene mayor extensión los mismos que son por el frente 69.50 metros y Av. 224 por atrás; 72.50 metros y Av.223. por el costado derecho; 60,00 metros y calle 307 y por el costado izquierdo; 60.00 metros y lindera con propiedad de Marcia Cuvi Cambisaca teniendo una superficie total de : 4 . 2 6 0 , 0 0 m e t r o s c u a d r a d o s .

Con fecha 06 de Agosto del 2.009, bajo el n. 280, se encuentra inscrita la Demanda, ordenada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, propuesta por el Sr. Juan Bautista Mezones Muentes en contra Marcia Irene Cuvi cumbisaca. Actualmente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha 14 de Junio del 2.011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Propietario	80-0000000029172	Mezones Muentes Juan Bautista	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1057	19-abr-2000	6661	6670
Compra Venta	1130	26-abr-2001	9978	9988
Compra Venta	1144	26-abr-2001	10097	10109

5 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 09 de septiembre de 2011

Tomo: 85 Folio Inicial: 43.139 - Folio Final: 43.151

Número de Inscripción: 2.516 Número de Repertorio: 5.303

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno ubicado en el barrio San Pedro de la manzana RQ , calle 307 entre avenidas 223 y 224 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con 20,00 metros y Avenida 223. Por atrás con 20,00 metros y área sobrante de propiedad del señor Juan Bautista Mezones Muentes, por el costado derecho con 30,00 metros y propiedad del señor Ulbio Arturo Delgado Pachay, por el costado izquierdo con 30,00 metros y calle 307 que tiene un área total de seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052798	Cruzatty Arteaga Jose Roberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05557660	Delgado Pachay Jacqueline Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029172	Mezones Muentes Juan Bautista	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1057	19-abr-2000	6661	6670
Compra Venta	1559	14-jun-2011	25908	25920

6 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 25 de enero de 2012

Tomo: 12 Folio Inicial: 5.786 - Folio Final: 5.796

Número de Inscripción: 273 Número de Repertorio: 498

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio San Pedro Manzana RQ, calle 307, entre Avenidas 223 y 224, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; Frente, diez metros y avenida 223, Atrás; diez metros y área sobrante propiedad del señor Juan Bautista Mezones, Por el Costado Derecho; treinta metros y propiedad de la Señora Marcia Cúvi. y por el Costado Izquierdo, treinta metros y área sobrante de propiedad del señor Juan Bautista Mezones Muentes, Area Total; Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10268378	Ponce Mezones Mariana Johanna	Soltero	Manta
Vendedor	13-05557660	Delgado Pachay Jacqueline Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029172	Mezones Muentes Juan Bautista	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1057	19-abr-2000	6661	6670

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>	<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:36:20 del lunes, 04 de marzo de 2013

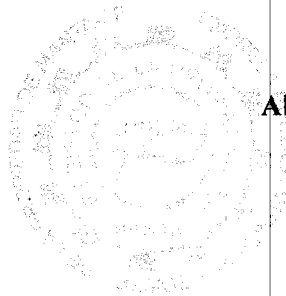
A petición de: *Pro. Ing. Wilson...*

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador